

## Tasa 0% para Únikuz B×+ en pago trimestral y semestral

Circular 30-2021/09-01

## **Estimados Agentes y Promotores:**

En **Seguros B**×+ trabajamos constantemente para apoyarlos en su valiosa labor de venta. Es por eso que las pólizas de GMM individual Únikuz B×+ con forma de pago semestral y trimestral que se emitan del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2021 no tendrán recargo por pago fraccionado.

Condiciones de la promoción:

- Aplica para negocio nuevo
- No aplica para reexpediciones
- En el caso de renovaciones, dado que la emisión se realiza de forma anticipada, la promoción se extiende a pólizas con inicio de vigencia hasta el 31 de enero de 2022
- La eliminación del recargo aplicará únicamente durante esta promoción, por lo que, en renovaciones subsecuentes, aplicará el recargo correspondiente

¡Aprovecha la tasa 0% en tu cierre del 2021!

José Jorge Muñoz Domínguez Dirección de Administración y Finanzas

